

Seminario: Tecnologías digitales, subjetividades y pandemia

Departamento:

Ciencias Antropológicas

Profesor:

Zallocchi, Verónica Lía. Perret Marino, María Gimena

2° Cuatrimestre - 2021

Programa correspondiente a la carrera de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y
LETRAS**

DEPARTAMENTO: CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

**SEMINARIO: Tecnologías digitales, subjetividades y
pandemia. Aportes teóricos y metodológicos desde la
producción de conocimiento antropológico**

**MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL (según Res. (D)
Nº 732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos
de organizar el dictado a distancia)**

**PROFESOR/A: Verónica Lía Zallochi
PROFESOR/A: M. Gimena Perret Marino**

CUATRIMESTRE: 2º

AÑO: 2021

CÓDIGO N°:

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS
SEMINARIO: TECNOLOGÍAS DIGITALES, SUBJETIVIDADES Y PANDEMIA. APORTES TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DESDE LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO ANTROPOLÓGICO
MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL¹
CARGA HORARIA: 64 HORAS
CUATRIMESTRE Y AÑO: 2º / 2021
CÓDIGO N°:

PROFESOR/A: ZALLOCCI, VERÓNICA LÍA
PROFESOR/A: PERRET MARINO, M. GIMENA

a. Fundamentación y descripción

El presente seminario se enmarca, en gran medida, en el trabajo que venimos realizando en el proyecto de investigación “Tecnologías digitales, subjetividad y producción de conocimiento. Aportes epistemológicos y metodológicos desde la Antropología” FILOCyT 2019-2021 y en la recuperación de las experiencias realizadas tanto en el seminario “Problematizando nuestras prácticas de investigación: el lugar del campo, la subjetividad y las nuevas tecnologías en la producción de conocimiento” (2019, FFyL), como en lo que fue el Taller Permanente de Metodología e Investigación (2006-2018, FFyL).

Este programa tiene como objetivo reflexionar críticamente en torno a las tecnologías digitales, las nuevas subjetividades y la producción de conocimiento antropológico, anclando estas dimensiones en el nuevo contexto pandémico que alteró y desrutinizó la vida cotidiana generando una virtualización forzada de muchos de sus aspectos, por ejemplo, el pasaje de la enseñanza presencial a una enseñanza virtual. La virtualidad de la enseñanza no solo puso en tensión los marcos espaciales y temporales delimitados por la propia materialidad de las instituciones educativas, sino que habilitó la posibilidad de repensar nuevas formas de habitar estos espacios educativos y producir conocimiento. Una nueva

¹ Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. D. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

cotidianidad se instaló en este contexto donde las tecnologías digitales adquirieron una importancia central para garantizar la “continuidad pedagógica”. Pero no sólo las instituciones educativas se vieron alteradas, sino también, muchos otros aspectos del día a día: nuestro hogar, nuestro trabajo, nuestras relaciones familiares, amistosas y/ o afectivas, nuestros desplazamientos por la ciudad y los procesos de investigación y producción de conocimiento.

La propuesta del programa se centra en analizar las nuevas subjetividades producto de esta digitalización universal (Sibilia, 2013). Entendiendo que en las sociedades contemporáneas se está produciendo una mutación antropológica (Berardi, 2017) como consecuencia de las grandes transformaciones sociales, políticas y culturales de finales del siglo XX y principio del XXI, donde las tecnologías digitales operan sobre nuestra percepción y sensibilidad tendiendo a desligar (Sibilia, 2012) los vínculos y prácticas sociales. Configuran nuevas subjetividades alejadas de las subjetividades propias de los tiempos modernos. Subjetividades que se vuelven compatibles con ciertas tecnologías, las cuales no son neutras, sino que traen todo un mundo consigo: la lógica de las Redes. Esta lógica no se define solo por el uso de los dispositivos, sino por la compatibilidad de nuestros cuerpos, modos de vida, formas de habitar y sentir, con esos dispositivos. Partiendo de estos supuestos, es que elaboramos el programa a partir de tres momentos que se organizan de manera espiralada. En un primer momento, realizaremos un recorrido, a partir de los aportes de la Antropología y Arqueología, desde las categorías de materialidad y digitalización vinculándolas con las experiencias sociales contemporáneas en donde la frontera entre lo material y lo inmaterial comienza a desdibujarse y a configurarse nuevos modos de sociabilidad, presentándose un pasaje entre la conjunción y la conexión. En un segundo momento, ya con los debates previos, nos adentraremos en la producción de conocimiento en antropología, especialmente vinculada con las reconfiguraciones del trabajo de campo. La ubicuidad de las tecnologías digitales nos increpa a repensar y complejizar tanto los enfoques teóricos como metodológicos para abordar la investigación antropológica. En un tercer momento, abordaremos diferentes investigaciones antropológicas relacionadas con las discusiones que venimos proponiendo: i) La virtualización de la enseñanza en contexto de pandemia; ii) Jóvenes y tecnologías digitales: usos, resistencias y apropiaciones; iii) Migraciones, políticas públicas de diversidad, usos estatales de las tecnologías digitales, tomando en consideración el actual contexto. Ejes que serán abordados desde trabajos de investigación concretos, actividades y propuestas de tipo reflexivas que inviten a los estudiantes a pensar(se) en el contexto de pandemia, como también, repensar los desafíos que supone para el quehacer de la disciplina, la construcción de nuestros objetos de investigación, nuestras preguntas y compromisos ético-políticos.

b. Objetivos

-Reflexionar en torno a los cambios que produce el pasaje de las sociedades disciplinarias a las de control, haciendo hincapié en la vida cotidiana y el contexto actual de la pandemia.

-Analizar las nuevas subjetividades que emergen producto de la digitalización de la vida cotidiana y sus efectos en la producción de conocimiento.

-Visualizar y analizar el lugar que ocupan los dispositivos tecnológicos en la producción de

conocimiento en general y en la producción antropológica en particular, poniendo especial atención en las reconfiguraciones del trabajo de campo.

-Promover y generar instancias de integración de contenidos y de debate en torno a la bibliografía y las producciones de los estudiantes.

c. Contenidos

Unidad 1: Debates en torno a los objetos: Materialidad, digitalización y subjetividades

En esta primera unidad abordaremos los aportes de la Antropología en relación al mundo material a partir de las categorías: cultura material, materialidad y digitalización. Contextualizando estos debates en el marco de las sociedades contemporáneas (postindustriales) en donde la digitalización de la vida cotidiana adquiere una importancia central, produciendo cambios en la experiencia humana. Configurándose nuevas subjetividades enmarcadas en el pasaje de la conjunción a la conexión.

Unidad 2: La producción de conocimiento en antropología, trabajo de campo y tecnologías digitales.

Abordar el concepto de campo como objeto teórico-problemático, nos acerca a repensar la asociación y el vínculo del campo con el territorio, a partir de las tecnologías digitales y de los cambios en las subjetividades. En esta unidad, proponemos pensar en la necesidad de redefinición del trabajo de campo a partir de la tensión entre los conceptos de conjunción y conexión. Asimismo, las producciones en torno a las etnografías virtuales y etnografías multisituadas abren nuevos caminos de indagación recuperando categorías como diversidad, reflexividad y empatía. Estas etnografías parten de la búsqueda de un escenario multisituado que no sólo incluyen las representaciones y/o sentidos de los sujetos de estudio, sino también las del investigador/a.

Unidad 3: Reconfiguración de la investigación y de los procesos de enseñanza en tiempos de pandemia: nuevas subjetividades, usos y apropiaciones de las tecnologías digitales, resistencias y control.

Esta unidad funciona, como decíamos anteriormente en la fundamentación, como un tercer momento del seminario, en el que abordaremos diferentes investigaciones antropológicas relacionadas con lo trabajado en las unidades 1 y 2.

En primer lugar, problematizaremos algunas de las implicancias de la virtualización de la enseñanza que el contexto de pandemia favoreció y profundizó. En segundo lugar, los usos, resistencias y apropiaciones que los jóvenes realizan de las tecnologías digitales en general y en el contexto actual en particular. Finalmente, la puesta en discusión de los usos estatales de las tecnologías digitales a propósito de las políticas migratorias, de diversidad sociocultural y de género en el actual contexto de confinamientos y aislamientos objetivos y

subjetivos.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria.

Unidad 1

Berardi, F. (2017). Introducción: Concatenación, conjunción y conexión. *Fenomenología del fin: sensibilidad y mutación conectiva*, (pp. 15-36). Buenos Aires: Caja Negra.

Cantent, L. (2008). Entre los muros. <https://www.youtube.com/watch?v=gqSAdlf9WDo>

Deleuze, G. (1991). Posdata sobre las sociedades de control. En C. Ferrer (Comp.), *El lenguaje literario*, Tº 2. Montevideo: Nordan.

Miller, D. (2005). Materialidad: Una introducción. En Miller (Ed.) *Materiality*. Durham, NC: Duke University Press, pp 1-50 (Traducción: Andrés Laguens, 2009)

Sibilia, P. (2013). *El hombre postorgánico. Cuerpo, subjetividad y tecnologías digitales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Capítulo III *Ser humano*.

Wright, J. (2016). Caída en picada (Nosedive). *Black Mirror*.
<https://pastoralsj.org/recursos/ver/1796-caida-en-picado-black-mirror-3-01>

Zallocki, V. (2021). El “don” de los objetos: Materialidad, digitalización y procesos de enseñanza. En L. Cerletti y M. Rúa (Comp.) *Enseñar antropología: Los desafíos de la construcción de conocimientos en contextos diversos* (en evaluación).

Bibliografía complementaria

Acuto, F. y Franco Salvi, V. (2015). Introducción. Arqueología y Mundo Material. *Personas, Cosas, Relaciones. Reflexiones arqueológicas sobre las materialidades pasadas y presentes*, pp. 9-33. Quito, Ecuador: Ed. Abya-Yala

Landa, C. y Ciarlo, N. (2020). Tecnología, cultura material y materialidad: aproximaciones conceptuales a las actividades del ser humano y sus producciones materiales. En *Revista Española de Antropología Americana*, pp. 191- 210.
<https://revistas.ucm.es/index.php/REAA/article/view/71750/4564456554770>

Miller y Horst (2015): O Digital e o Humano: prospecto para uma Antropologia Digital. En *Parágrafo*. Jul. dez, 2015, v. 2, nº 3

Perret, G. (2009). La teoría antropológica y el estudio de la técnica. una aproximación crítica. En *Revista Espacios*, nro. 40. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, pp. 26-31.

Sibilia, P. (2013). *El hombre postorgánico. Cuerpo, subjetividad y tecnologías digitales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Unidad 2

AAVV. (2012). Repensando «el campo» en antropología - Cuadernillo de Trabajo N° 1 - Taller Permanente de Metodología e Investigación. Buenos Aires.

Berardi, F. (2017). Introducción: Concatenación, conjunción y conexión. *Fenomenología del fin: sensibilidad y mutación conectiva*, (pp. 15-36). Buenos Aires: Caja Negra

Cabeda, P., Zallocchi, V. y Perret, G. (2021). El trabajo de campo antropológico ¿entre la conjunción y la conectividad? ponencia que será presentada en el GT 57. CAAS. La Plata.

Di Próspero, C (2020). La Antropología en Confinamiento. Sesión 2. El investigador en el campo digital. <https://youtu.be/oMmbVUY4ITo>

Grillo, O. (2019). Etnografía multisituada, etnografía digital: reflexiones en torno a la extensión del campo y la reflexividad. *Etnografías contemporáneas*, nro 9, pp. 73-93.

Hine, C. (2004). Los objetos virtuales de la etnografía. *Etnografía Virtual*. Barcelona, Editorial UOC.

Skliar, C. (2002). *¿Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia*. Buenos Aires: Editorial Miño y Dávila.

Winocur, R. (2013) Etnografías multisituadas de la intimidad online y offline. *Revista de Ciencias Sociales* (23), pp.7-27

Bibliografía complementaria

Canclini, N. G. (2014). ¿Construcción o simulacro del objeto de estudio? Trabajo de campo y retórica textual. *Alteridades*, (1), pp. 58-64.

Flores Marquez, D. (2016). Internet más allá de Internet. El estudio de la comunicación desde la etnografía digital. *Revista Virtualis*. <https://www.revistavirtualis.mx/index.php/virtualis/article/view/152>

Grillo, O. (2020). La Antropología en Confinamiento. Sesión 1. Itinerarios de la Antropología. <https://youtu.be/oMmbVUY4ITo>

(2007). Internet como un mundo aparte e internet como parte del mundo, en *Revista observatorio, Dossier Nuevas Tecnologías, 05*, pp.59-65.

Hine, C. (2004). *Etnografía Virtual*. Barcelona: Editorial UOC.

Marcus, G. (2001). Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal. *Alteridades*, nro 11, pp. 111-127.

Winocur, R. (2009). *Robinson Crusoe ya tiene celular. La conexión como espacio de control de la incertidumbre*. México: Siglo XXI.

Unidad 3

Bibliografía/Filmografía obligatoria

Cantent, L. (2008). Entre los muros. <https://www.youtube.com/watch?v=gqSAdlf9WDo>

García Canclini, N. (2019). Rebeliones de los espías. *Ciudadanos reemplazados por algoritmos*. México: CALAS.

Marcus, G. (2018). Etnografía Multisituada. Reacciones y potencialidades de un Ethos del método antropológico durante las primeras décadas de 2000, *Etnografías Contemporáneas*, año 4 (7).

Melella, C. y Perret, G. (2020). Migración, género y políticas de diversidad en el noroeste del conurbano bonaerense, ponencia presentada en el VI ALA, modalidad virtual, nov, (en prensa).

Perret, G. y Zalocchi, V. (2021). Experiencias del confinamiento en la periferia del conurbano bonaerense: entre lo familiar y lo extraño, (mimeo).

Sibilia, P. (2012). *¿Redes o Paredes? La escuela en tiempos de dispersión*. Buenos Aires: Tinta fresca. (Introducción, Capítulos 12 y 13).

Zalocchi, V. (2020) *Jóvenes y tecnologías digitales en contextos escolares: sobre uso, resistencias y apropiaciones*. Tesis de Maestría. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras. (selección de fragmentos)

¿Qué aula nos ofrecen las aulas virtuales?, en: *Tigre no es Miami*, julio 2020, <https://tigrenoesmiami.wordpress.com/2020/07/06/que-aula-nos-ofrecen-las-aulas-virtuals/>

Bibliografía complementaria

AA.VV. (2021), ¿Es posible discutir sobre la pandemia en la escuela?, en *La educación en debate #89*, Le Monde Diplomatique, abril.

Criado, J. I. y Rojas Martín, F. (eds.) (2013). *Las redes sociales digitales en la gestión y las políticas públicas. Avances y desafíos para un gobierno abierto*. Barcelona: Escola d'Administració Pública de Catalunya.

Díaz, L. y Gutiérrez, E. (2020). Utilización de la red social Facebook por parte del gobierno de Bahía Blanca en tiempos de coronavirus. Análisis de factores que influyen las interacciones en las publicaciones, en (Silvia London compailadora) *La investigación en ciencias sociales en tiempos de la pandemia por Covid-19*,

<https://iess.conicet.gov.ar/images/DDT/docTrabajoColectivo2020.pdf>

López, G y Ciuffoli, C. (2012). *Facebook es el mensaje: oralidad, escritura y después...* Buenos Aires: La Crujía.

Melella, C., Perret Marino, G., Zallocchi, V. (2016): Reflexiones epistemológicas y metodológicas para pensar los vínculos entre los dispositivos tecnológicos y la producción de conocimientos en Ciencias Sociales. *VIII Jornadas de Investigación en Antropología Social Santiago Wallace, Instituto de Ciencias antropológicas*. Facultad de Filosofía y Letras. UBA.

e. Organización del dictado de seminario

El seminario se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

La carga horaria total es de 64 horas.

Modalidad de trabajo

El seminario tiene una carga horaria de 4 horas semanales. Durante los encuentros se realizará una lectura crítica y discusión de la bibliografía seleccionada a partir de ejes problemáticos y guías de lecturas que orientarán el trabajo durante las clases. Se socializará con los y las estudiantes un cronograma de trabajo en el que se especificará la bibliografía y el tipo de actividades correspondiente para cada encuentro. En cuanto a la dinámica del seminario, se propiciará la reflexión colectiva frente a los contenidos tanto como a las propias prácticas de investigación e intereses de los estudiantes.

Las clases se organizarán en encuentros tanto sincrónicos como a-sincrónicos, utilizando el campus y la herramienta del foro con actividades que alienten el debate y la producción colectiva. Se realizarán dos conversatorios con invitadas especiales para debatir en torno a alguno de los tópicos trabajados en las unidades, de esta manera, se busca generar una instancia de intercambio y de puesta en discusión, diferente pero complementaria al trabajo realizado desde el campus.

f. Organización de la evaluación

El sistema de regularidad y aprobación del seminario se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17) e incorpora las modificaciones establecidas en la Res. D 732/20 para su adecuación a la modalidad virtual de manera excepcional:

Regularización del seminario:

Es condición para alcanzar la regularidad del seminario aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) durante la cursada. Para ello los/las docentes a cargo dispondrán de un dispositivo definido para tal fin.

Aprobación del seminario:

Los/as estudiantes que cumplan el requisito mencionado podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.




Lic. MARÍA JOSEFINA MARTINEZ
Directora
Dpto. de Cs. Antropológicas - FFyL - UBA